

Montevideo, 27 de Junio de 2017

## **Convenio Marco 1/2019 – Útiles de Oficina**

### **Aclaración N° 2**

#### **Consulta N°1**

Para los ítems 60 y 61 (Engrapadoras) piden que la capacidad del engrapado sea mayor o igual a 50 hojas, pero no coincide con el tamaño del broche (igual a 26/6 y 24/6), ya que para el broche 24/6 y 26/6 no abrocha 50 hojas. 26/8, 23/10.

#### **Respuesta**

Efectivamente hay un error en las medidas de los broches, por lo que estos ítems no serán adjudicados. Puede cotizar en los ítems 62 y 63 que tienen las medidas de los broches correctas.

---

#### **Consulta N°2**

Para los ítem 95 y 96 (pizarras magnéticas) solicitan dos rangos de medidas, pero en ninguno de los dos se puede cotizar un modelo estándar como es la de 90x120cm y 45x60cm ya que por los rangos definidos en cm. no entran en ninguno de los dos ítems.

Cabe aclarar que si se pueden cotizar estas medidas mencionadas en las carteleras de corcho (ítems 41 y 42)

#### **Respuesta**

En los ítems 95 y 96 se debe cotizar en las medidas comprendidas dentro de los rangos establecidos.

---

#### **Consulta N°3**

Para los artículos que tienen diferentes valores de colores, ¿la cantidad ofertada por mes se distribuye entre los tres colores o es esa cantidad para cada color? ¿Habría que crear una variante para cada color?

### **Respuesta**

Para los artículos que tienen lista de colores, se debe ofertar la cantidad por cada color, es decir se debe ingresar una línea de oferta por cada color, diferenciándolas al cotizar a través del campo variación.

---

### **Consulta N°4**

Los marcadores permanente y para pizarra (ítem 80 y 79), ¿pueden ser comunes? o ¿necesariamente tienen que ser recargables?

### **Respuesta**

Los marcadores solicitados en los ítems 79 y 80 deben ser recargables, como está señalado en los atributos establecidos.

---

### **Consulta N°5**

El sistema permite cotizar e ingresar el descuento para las franjas de más de 150 unidades aunque la cantidad ofertada por mes sea inferior, ¿esto es correcto?

### **Respuesta**

Sí es correcto, el compromiso de cantidad ofertada, no inhibe a contratar por cantidades mayores consultando previamente al proveedor. Es por ello que puede cotizar el descuento para todas las franjas.

---

### **Consulta N°6**

Se pueden cotizar variantes para un mismo artículo?

Pj, en la cartelera de corcho (ítem 41) para el rango de medida que fijaron nosotros podríamos cotizar dos modelos.

### **Respuesta**

Se pueden ingresar tantas líneas de oferta por ítem, como productos distintos desee cotizar dentro de los rangos y características definidas en los atributos de dicho ítem. En el caso planteado de la cartelera puede ingresar las dos ofertas, señalando las medidas correspondientes, y las deberá diferenciar a través del uso del campo variación.

---